

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10066** CUTTY, S.L.

Doña Miriam Jover Marfa en su calidad de administradora de la sociedad CUTTY, S.L. ("la Sociedad"), acuerda en fecha 20 de diciembre de 2017 convocar a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 de Enero de 2018 a las 10:30 horas en el despacho de Marsot Advocats SCP, sito en la calle Beethoven 11, 1.º 2.ª de Barcelona, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de doña Miriam Jover Marfa como Administradora única de la sociedad, como consecuencia del fallecimiento del anterior Administrador.

Segundo.- Aprobar la gestión realizada por la anterior Administradora, doña María Marfà Muniesa.

Tercero.- Modificación del sistema del órgano de administración de la sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.- Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de la sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma, de forma inmediata y gratuita.

Los socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de diciembre de 2017.- La Administradora, Miriam Jover Marfa.

ID: A170091892-1